



Ref.: Proceso: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía

Demandante Principal: COOPERATIVA COOMSEASDECOL

Apoderada: Dra. PATRICIA BELLO CAMARGO

Demandado: ROSA BADEL PALOMO

Demandante Acumulado: COOPERATIVA COOMULTIJOJE

Demandada: ROSA BADEL PALOMO

RAD: No. 084334089002-2015 -00314-00

Señor Juez:

Procedo a efectuar la Liquidación de Costas, en el presente proceso ACUMULADO, Tal como lo ordena el Art. 366 num.1° del Código General del Proceso.

Procedo Así:

#### LIQUIDACION DE COSTAS.

AGENCIAS EN DERECHO (folio 44)	\$ 1.441.708,00
EDICTOS (folio 12)	\$ 77.471,00
POLIZA	
NOTIFICACION	
PUBLICACION	
CURADOR	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.519.179,00</b>

Son: **UN MILLON QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.519.179, 00)**

#### CONSTANCIA SECRETARIAL-

La anterior Liquidación de Costas. Queda a disposición de las partes por el término de tres (03) días, contados: 10, 11 y 12 de octubre de 2022

Previa Fijación en lista por el término legal de un (1) día: Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado en el Art. Hoy 366 del C.G.P.

Fijada la lista hoy 7 de octubre de 2022

La secretaria,

**LINA LUZ PAZ CARBONO.**

\*02